

Calendario Impositivo - Abril de 2014

FONDO PARA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA

1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11° anticipos según corresponda, ejercicio cerrado en Octubre, Septiembre, Agosto, Julio, Junio, Mayo, Abril, Marzo, Febrero y Enero 2014, Diciembre 2013, respectivamente. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9 14 / 15 / 16

Declaración jurada y pago. Ejercicio cerrado en Noviembre 2013 CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 11 / 14 / 15 / 16 / 17

IMPUESTO A LAS GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11° anticipos según corresponda, ejercicio cerrado en Octubre, Septiembre, Agosto, Julio, Junio, Mayo, Abril, Marzo, Febrero y Enero 2014, Diciembre 2013, respectivamente. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9 14 / 15 / 16

Declaración jurada. Demás responsables (sociedades). Ejercicio cerrado en Noviembre 2013 CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 11 / 14 / 15 / 16 / 17

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, anticipos según corresponda, ejercicio cerrado en Octubre, Septiembre, Agosto, Julio, Junio, Mayo, Abril, Marzo, Febrero y Enero 2014, respectivamente. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9 14 / 15 / 16

Retenciones efectuadas entre los días 16 y el último día del mes marzo, ambos días inclusive. Resolución General Nº 830. Escribanos de Registro y demás (R.G. 2139). Tarjetas de crédito y/o compra (R.G. 3311) con modificaciones efectuadas por la R.G. 4010 información e ingreso CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9 09 / 10 / 11

Retenciones efectuadas entre los días 1° y 15 de abril, ambos días inclusive (R.G. 830). Escribanos de Registro y demás (R.G. 2139). Tarjetas de crédito y/o compra (R.G. 3311 con las modificaciones efectuadas por la R.G. 4110. Información e ingreso. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9 21 / 22 / 23

Declaración jurada. Sociedades, empresas o exportaciones unipersonales que confeccionen balances comerciales. Ejercicio cerrado en Noviembre 2013. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 14 / 15 / 16 / 17 / 21

Declaración jurada personas físicas y sucesiones indivisas, excepto las que tengan participación en sociedad que no coticen en bolsa y que cierran ejercicio el 31 de diciembre de cada año. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 10 / 11 / 14 / 15 / 16

Operaciones internacionales. Declaración jurada informativa anual (F. 969). Ejercicios cerrados en Octubre de 2013. CUIT terminados: 6, 7 - 8, 9 01 / 03

Operaciones internacionales. Declaración jurada informativa anual (F. 969). Ejercicios cerrados en Noviembre de 2013. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 29 / 30

Operaciones internacionales. R.G. 1122 (F. 741). 1° Semestre. Ejercicio cerrado en Mayo de 2014. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 03 / 04 / 07 / 08 / 09

Operaciones internacionales. R.G. 1122 (F. 741). 2° Semestre. Ejercicio cerrado en Noviembre de 2013. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 14 / 15 / 16 / 17 / 21

Operaciones internacionales. (F. 867). Ejercicio cerrado en Septiembre de 2013. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 03 / 04 / 07 / 08 / 09

Informe para fines fiscales. (F.760/c o F. 780). Ejercicio cerrado en Septiembre de 2013 CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 14 / 15 / 16 / 17 / 21

Precios de transferencia. (F. 742). 1° semestre. Ejercicio cerrado en Mayo de 2014. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 03 / 04 / 07 / 08 / 09

Precios de transferencia. (F. 743). Ejercicio cerrado en Agosto de 2013. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 03 / 04 / 07 / 08 / 09

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Declaración jurada anual y pago. Actividad agropecuaria. Marzo de 2014. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 21 / 22 / 23 / 24 / 25

Declaración jurada informativa mensual. Actividad agropecuaria. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 21 / 22 / 23 / 24 / 25

Percepciones de cada semana calendario, períodos del 23-03-2014 al 29-03-2014; 30-03-2014 al 05-04-2014; del 06-04-2014 al 12-04-2014; del 13-04-2014 al 19-04-2014; del 20-04-2014 al 26-04-2014 Ganado bovino (R.G. Nº 4059). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 03 / 09 / 16 / 23 / 30

Retenciones practicadas entre los días 1° y 15 de abril, ambos días incluidos. Resolución General Nº 18. Tarjetas de crédito y/o compra (R.G. 140). Granos, cereales y oleaginosos (R.G. 129). Ingreso. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9 21 / 22 / 23

Retenciones practicadas entre el 16 y el último día del mes marzo. Resolución General Nº 18. Tarjetas de crédito y/o compra (R.G. 140). Granos, cereales y oleaginosos (R.G. 129). Información e ingreso. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9 09 / 10 / 11

Percepciones a sujetos no categorizados. Resolución General Nº 2126. Información e ingreso. Marzo de 2014. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9 09 / 10 / 11

Declaración jurada mensual e ingreso Marzo de 2014. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 21 / 22 / 23 / 24 / 25

Pago a cuenta por la faena realizada entre el 1° y el 25 de cada mes. Ganado porcino. R.G. Nº 4131. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 28

Pago a cuenta por la faena realizada entre el 1° y el 22 de cada mes. Ganado bovino. (artículo 18 de la R.G. N° 4059). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 25

IMPUESTO SOBRE CRÉDITOS Y DÉBITOS EN CUENTAS BANCARIAS

Percepciones realizadas. Resolución General N° 2111, artículo 11. Marzo 2014. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 21 / 22 / 23 / 24 / 25

IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES

Declaración jurada. Excepto las que tengan participación en sociedades que no coticen en bolsa y que cierran ejercicio al 31 de diciembre. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 10 / 11 / 12 / 13 / 14

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

3° Anticipo. Contribuyentes locales mensuales de la Provincia de Buenos Aires. Nro de Inscripción terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 21 / 22 / 23 / 24 / 25

Presentación de declaración jurada anual para contribuyentes directos de la Provincia de Buenos Aires. Nro de Inscripción terminados: 8, 9 01

Presentación de declaración jurada anual para contribuyentes directos incluidos en Arbanet de la Provincia de Buenos Aires. Nro de Inscripción terminados: 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 01 / 03 / 04 / 07 / 08 / 09

3° Anticipo. Contribuyentes locales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nro de Inscripción terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 14 / 15 / 16 / 21 / 22

IMPUESTOS INTERNOS

Declaración jurada y pago. SITRIB-Internos - Resolución General N° 2825. Marzo 2014. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 21 / 22 / 23 / 24 / 25

MONOTRIBUTO - RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

Pago del impuesto integrado y las cotizaciones personales. Abril 2014. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 21

REGÍMENES DE PRESENTACIÓN ESPONTÁNEA Y FACILIDADES DE PAGO

Plan de Facilidades de Pagos. Resolución General N° 3451 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 16

Plan de Facilidades de Pagos. Resolución General N° 3516 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 16

Plan de Facilidades de Pagos. Resolución General N° 2774 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 16

Régimen de facilidades de pago de deudas vencidas al 31 de diciembre de 2007. Ley N° 26.476. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 16

Régimen de facilidades de pago de deudas vencidas al 31 de diciembre de 2007. Resolución General N° 2518 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 16

Régimen de facilidades de pago permanente. Resolución General N° 1966 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 16

Régimen de facilidades de pago de deudas vencidas al 31 de agosto de 2005. Resolución General N° 1967 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 16

Régimen de facilidades de pago de deudas vencidas al 31 de agosto de 2005. Resolución General N° 2278 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 16

Plan de Facilidades de Pagos. Decreto N° 1.384/2001, Obligaciones impositivas. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 21

REGÍMENES NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES

Pago de las cuotas a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. Empleadores. Marzo 2014. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 07 / 08 / 09 / 10 / 11

Ingreso de aportes del Régimen Nacional de la Seguridad Social. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Ley N° 24.241. Trabajadores autónomos (R.G. 2217) y beneficiarios que reingresen a la actividad en calidad de tales (R.G. 2217). Marzo 2014. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 03 / 04 / 07 / 08 / 09

Empleados del servicio doméstico. Aportes voluntarios. Resolución General N° 2055, artículo 6°, inciso b). Período devengado Marzo 2014. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 15

Presentación y pago de aportes y contribuciones para Seguridad Social y Obras Sociales. S.I.J.P. Ley N° 24.241. Empleadores. (R.G. 3834). Marzo 2014. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 07 / 08 / 09 / 10 / 11

Servicio doméstico. Dadores de trabajo. Resolución General N° 2055, artículo 4°, inciso a). Período devengado. Marzo 2013. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10

TRANSFERENCIA DE INMUEBLES DE PERSONAS FÍSICAS Y SUCESIONES INDIVISAS

Escribanos de Registro. Retenciones efectuadas entre los días 1° y 15, ambos días inclusive. Información e ingreso. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9 21 / 22 / 23

Escribanos de Registro. Ingreso de las retenciones practicadas en el período comprendido entre el 16 y el último día del mes anterior. Información e ingreso. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9 09 / 10 / 11

CONVENIO MULTILATERAL

3° Anticipo. Nro de Inscripción terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 14 / 15 / 16 / 21 / 22